DE BASE

## CO.bas SINDICATO DE COMISIONES 25 N LA CLASE OBRERA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Este 25N nos parece fundamental seguir construyendo la lucha contra el machismo y todo tipo de opresión con un criterio de clase.

Los ataques que estamos sufriendo las mujeres y los sectores más vulnerables de la sociedad, sólo son el reflejo de una reacción que trata de separar a la clase obrera, diseccionándonos por partes y poniendo en el foco, como principales culpables de los problemas sociales, a los sectores más oprimidos de nuestra clase (mujeres, migrantes, colectivo LGTBIAQ+...). A la vez, los derechos conquistados en el marco del sistema capitalista se ven cada vez se ven más reducidos y puestos en peligro. Se cuestionan desde las libertades democráticas más básicas (como puede ser el derecho a huelga) a las conquistas de derechos laborales o el propio derecho al aborto.

En este contexto. Ayuso ha negado la creación de un registro de médic@s objetor@s de conciencia en la Comunidad de Madrid, dando así la libertad completa en la Sanidad Pública a que sean a título individual y de manera anónima los y las médicos quienes decidan por la vida de las mujeres.

Desde el sindicato co.bas seguiremos defendiendo la Sanidad 100% Pública como un derecho del conjunto de la clase obrera y no como un mero negocio para las empresas capitalistas. Una sanidad pública que debe garantizar el aborto libre y gratuito para todas las mujeres y personas trans que lo precisen. En Madrid, sólo el 0,47% de los abortos realizados se han practicado en la Sanidad Pública, el resto de las intervenciones, hasta un 80% en el conjunto de todos los territorios del Estado, se llevaron a cabo en clínicas privadas.

Estas cifras son alarmantes y ponen en riesgo a las mujeres más vulnerables de la clase obrera que no tienen los recursos económicos para ejercer su derecho. Por ello, vamos a seguir exigiendo que la Sanidad Pública debe cumplir una función social que va más allá de los criterios individuales de profesionales sanitarios o empresas privadas, garantizando este derecho a todas las mujeres y personas del colectivo LGTBIQA+ que quieran interrumpir su embarazo.

## 25N: LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES INSTITUCIONAL

En este 25N también queremos hacer memoria de las movilizaciones de las trabajadoras de la Plataforma de la Red contra la Violencia de Género de Madrid, de cómo justo hace un año. consiguieron realizar una Huelga estatal que incluía a las trabajadoras de las redes de otras comunidades del estado en situaciones parecidas.



Dichas movilizaciones, ponían en relieve un aspecto fundamental que un año después sigue azotando a la clase trabajadora: la violencia institucional hacia las mujeres. Dicha violencia se manifiesta en los bajos recursos que se destinan a la atención de las mujeres y la desvalorización de éstos. Esta violencia tiene como consecuencia unos sueldos precarios para las trabajadoras, acompañados de altas exigencias de intervención; menos derechos laborales y mayor desprotección frente a la caza de brujas de la ultraderecha; infantilización de las mujeres atendidas, sometiéndolas a mayores juicios sobre sus propias vidas, responsabilizándolas de estar cada vez más en riesgo de exclusión...

Todo esto, implica un empeoramiento exponencial del estado psicosocial de las mujeres, trabajadoras y mujeres atendidas, por el hecho de ser mujeres, fomentando así la feminización de la pobreza.

A causa de las incompatibilidades en las conciliaciones en nuestras vidas personales cargadas de precariedad y violencia, junto con la inseguridad laboral y empeoramiento de las condiciones laborales del sector social, la salud mental de las mujeres genera aún más vulnerabilidad, por la necesidad de solicitar bajas médicas largas que pone en riesgo nuestra permanencia en los puestos de trabajo.

## LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON CUESTIONADOS ANTE LAS CRISIS CAPITALISTAS

"Los derechos de las mujeres nunca deben darse por sentados. Cada generación debe defenderlos." Es una famosa frase de la filósofa feminista Simone de Beauvoir, según ella no debíamos olvidar que una crisis política, económica o religiosa será suficiente para que los derechos de las mujeres sean cuestionados.

Eran los años 70 del siglo pasado, años de una gravisima crisis económica que ponía fin a los llamados "años dorados del capitalismo", así Beauvoir observa un fenómeno histórico que es recurrente: ante las crisis se refuerzan los roles tradicionales y la carga del ajuste económico y doméstico se descarga sobre las mujeres.

Han pasado 50 años; el ascenso global de regímenes políticos cada vez más autoritarios, cuando no de extrema derecha, nos indica que tenía razón, por eso hay que decirlo alto y claro: el desmantelamiento de los derechos de las mujeres está en el centro de lo que defienden los movimientos de extrema derecha. Como ya hemos dicho anteriormente, pero es importante recalcar: los derechos de las mujeres y los colectivos más oprimidos de la clase obrera se convierten en un argumento político en disputa y una estrategia de movilización para llegar a bases electorales descontentas, creando un enfrentamiento entre nuestra propia clase sin cuestionar a los verdaderos culpables, el sistema social capitalista y sus gobiernos, que sólo representan sus intereses económicos.

Sabemos que esto tiene consecuencias encarnadas para nosotras, no solo en derechos civiles sino también en condiciones materiales. Las mujeres somos las primeras expulsadas del mercado de trabajo, la brecha salarial se profundiza pues pasamos a ocupar en mayor medida trabajos peor pagados o a tiempo parcial, lo que refuerza la "vuelta" al hogar y a la dependencia económica.

En esta coyuntura en que nos vemos obligadas, no solo a defender una y otra vez lo ya conquistado, sino también a tener que desenmascarar constantemente a los gobiernos que aunque reconocen los derechos de las mujeres en "el papel" no hacen nada para implementar políticas reales de consecución, ya que ello implica la derogación de reformas laborales, unos servicios 100% públicos y no seguir permitiendo la privatización de servicios sociales fundamentales para las mujeres en riesgo de exclusión social.



Por ello desde el sindicato co.bas saldremos este 25N, a las 19.00h de Atocha a Jacinto Benavente a seguir exigiendo:

IGOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SE DEFIENDEN!

IPOR UN ABORTO LIBRE Y GRATUITO!

IDEROGACIÓN DE LAS REFORMAS LABORALES QUE NOS CONDENAN A LA MISERIA!

co.bas sindicato de comisiones de base iPOR UNAS PENSIONES DIGNAS Y NO A LA BRECHA SALARIAL!
i25N-no a la violencia machista! iBasta del desmantelamiento
de la red de violencia!

